



2020, año de Leona Vicario, Benemérita de la patria

ALERTA POR VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Avance en la implementación de medidas

29 de enero de 2020



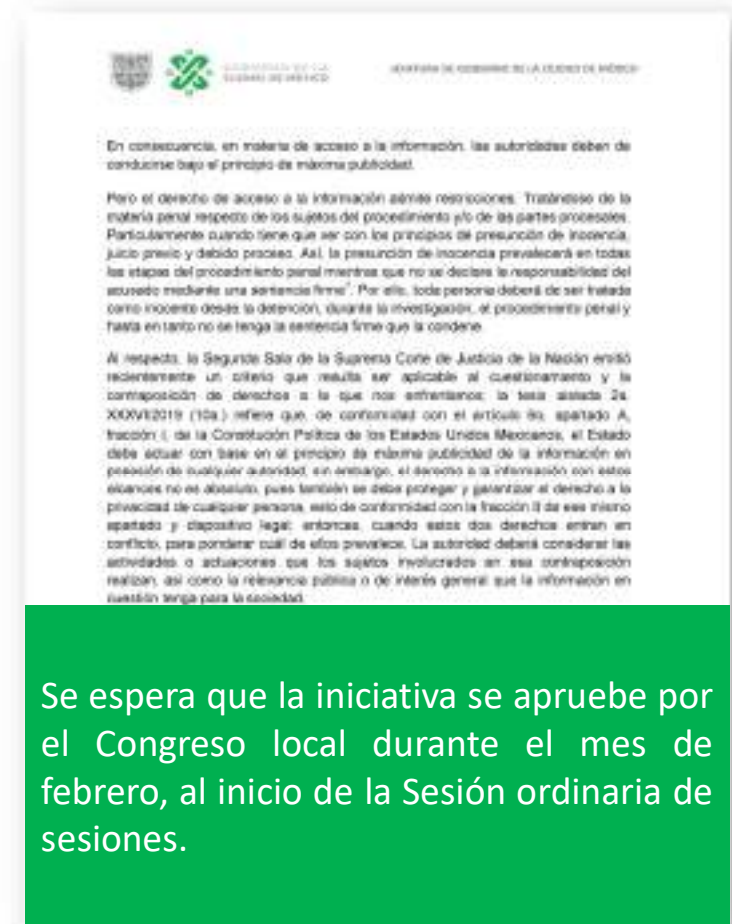
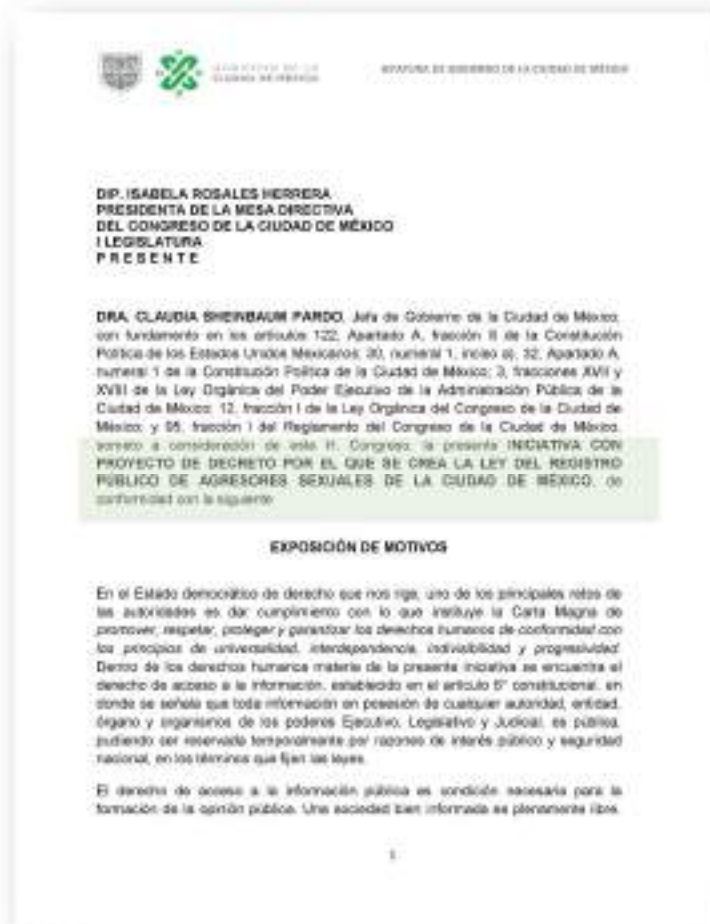
GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

NUESTRA
CASA

Medida 1

Presentar la iniciativa de Ley para la creación del Registro Público de Agresores Sexuales
Jefatura de Gobierno-Congreso local



Se espera que la iniciativa se apruebe por el Congreso local durante el mes de febrero, al inicio de la Sesión ordinaria de sesiones.

Medida 2

Exhortar al Congreso de la Ciudad de México para la aprobación de la iniciativa de la llamada “Ley Olimpia” que sanciona el acoso y la violencia digital, así como la iniciativa de ley por la que se crea el Banco de ADN para uso forense, para la persecución de delitos sexuales

Jefatura de Gobierno-Congreso local

El **24 de diciembre de 2019**, se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el Decreto por el que se expide la Ley para la creación del Banco de ADN; mientras que el **22 de enero de 2020** se publicó el Decreto por el que se reforman el Código Penal y la Ley de acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia: **Ley Olimpia**.



Medida 3

Fortalecer las Unidades Territoriales de Atención y Prevención de la Violencia de Género
Secretaría de las Mujeres

LUNAS: Espacios de Mujeres

1. Modelo integral centrado en la determinación del riesgo:
 - Acompañamiento, plan de seguridad, intervención terapéutica y elaboración de proyecto de vida.
 - Grupos de reflexión, encuentro, reunión y participación, entre otros.
2. Ampliación de la atención, los 365 días del año, de 09:00 a 20:00 horas.
 - Incremento del personal especializado.
3. Fortalecimiento de la infraestructura.

ACCIONES ADICIONALES DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

1. Incremento del apoyo económico a mujeres en situación de alto riesgo y riesgo feminicida (Programa Apoyo a las Mujeres en Situación de Violencia de Género).
 - De \$1,050 a \$3,696 pesos mensuales
2. Fortalecimiento de Línea Mujer: 56 58 11 11
 - Cobertura total en los 4 turnos
3. **Refugio y Casa de Emergencia**
 - Incremento y renivelación de personal, fortalecimiento de la infraestructura.

ABOGADAS DE LAS MUJERES: Mujeres defendiendo Mujeres

1. Ampliación de la Atención

- Cinco Agencias adicionales del Ministerio Público, 79 a 84
- Incremento de 2 a 5 módulos en el Metro, señalética y ampliación de horario Lunes a Domingo de 7 a 20 horas los 365 días.
 - Balderas
 - Pantitlán
 - Pino Suarez
 - Hidalgo
 - Oceanía

2. Medidas de Protección de Emergencia ante juzgados penales, Atención 24/7.



Medida 4

Certificación de Ministerios Públicos
Fiscalía General de Justicia



Instituto de Formación Profesional

Ruta certificación de la Función con perspectiva de Género



La capacitación para la certificación tendrá una duración de 80 horas y será específica por función:

- Perspectiva de Género en la función Policial
- Perspectiva de Género en la función Pericial
- Perspectiva de Género en la función Ministerial

Medida 5

Incrementar el número de senderos seguros del Programa “Camina Libre, Camina Segura”

Secretarías: Obras y Servicios /Inclusión y Bienestar Social



CAMINA LIBRE, CAMINA SEGURA 2020

1. Instalación de cámaras [Mi C911E](#)
Iluminación con tecnología LED
2. Retiro de vehículos abandonados
3. Reparación de banquetas, guarniciones y rampas de accesibilidad
4. Bacheo
5. Pasos seguros
6. Balizamiento
7. Reparación y retiro de mobiliario público
8. Poda de árboles y jardinería
9. Limpieza y retiro de cascajo
10. Murales con la [temática de mujeres](#)
11. [Infraestructura interpostal](#)

CAMINA LIBRE CAMINA SEGURA 2020

Azcapotzalco

6 Senderos Seguros
1 Vialidad Integral

Gustavo A. Madero

3 Senderos Seguros
4 Vialidades Integrales

Cuauhtémoc

11 Senderos Seguros
3 Vialidades Integrales

Venustiano Carranza

11 Senderos Seguros
2 Vialidades Integrales

Miguel Hidalgo

23 Senderos Seguros
8 Vialidades Integrales

Iztacalco

6 Senderos Seguros
4 Vialidades Integrales

Benito Juárez

10 Senderos Seguros
3 Vialidades Integrales

Iztapalapa

2 Senderos Seguros
2 Vialidades Integrales

Álvaro Obregón

6 Senderos Seguros
4 Vialidades Integrales

Coyoacán

14 Senderos Seguros
1 Vialidad Integral

Tlalpan

8 Senderos Seguros
2 Vialidades Integrales

Tláhuac

11 Senderos Seguros
1 Vialidad Integral

Magdalena Contreras

7 Senderos Seguros

Xochimilco

5 Senderos Seguro

Cuajimalpa

6 Senderos Seguros



— 137 Senderos Seguros 2020

— 30 Vialidades Integrales y Reencarpetao

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO BARRIAL Y COMUNITARIO 2019

“Sendero Seguro”

Secretaría de Inclusión y Bienestar Social

Para 2019, se realizaron **222** proyectos de Mejoramiento Barrial y comunitario, enfocados a Senderos Seguros distribuidos de la siguiente manera:

•Álvaro Obregón:	22	•Iztapalapa:	60
•Azcapotzalco:	11	•La Magdalena Contreras:	7
•Benito Juárez:	4	•Miguel Hidalgo:	6
•Coyoacán:	6	•Milpa Alta:	5
•Cuajimalpa:	1	•Tláhuac:	7
•Cuauhtémoc:	6	•Tlalpan:	21
•Gustavo A. Madero:	28	•Venustiano Carranza:	14
•Iztacalco:	11	•Xochimilco:	13

El monto asignado para la ejecución de esos 222 proyectos fue de **\$132,700,000.00** (Ciento treinta y dos millones setecientos mil pesos 00/100 M.N) que representa el **81.3 por ciento** del monto asignado para el Programa Social.

Imágenes nocturnas de la calle Agustín Melgar en la colonia Lomas de Zaragoza en la Alcaldía Iztapalapa, una vez concluido el proyecto de Sendero Seguro



2020:

167 proyectos de mejoramiento barrial

Presupuesto: 100 millones de pesos

- Acciones a desarrollar:
- Instalación de luminarias
- Rehabilitación de banquetas
- Andadores permeables
- Mobiliario urbano
- Reforestación

Medida 6

Fortalecer las acciones del Programa “Viajemos Seguras y Protegidas” en el transporte público y por plataformas.

Secretaría de Movilidad

Línea de acción 6: Avances de la Red de Movilidad Integrada

1

Infraestructura segura y vigilancia

Iluminación CETRAMs y afuera de Metro

Cámaras de vigilancia, GPS y botones de auxilio (físicos y APP)

Estudio CETRAMs y proyecto Indios Verdes (Publicación febrero)

2

Fortalecimiento y evaluación de medida temporal de espacios exclusivos

Homologación de la señalética

Difusión de información visual y auditiva

3

Campañas informativas y de cambio de conducta

Difusión #DateCuenta en red MI y datos de violencia sexual en transporte (STC, MB, RTP sketches)

Campañas cambio de conducta en red MI (Testigos: febrero)

4

Protocolos y capacitación para respuesta efectiva en sistema MI

Diagnóstico y proceso de diseño protocolo:

- Prevención
 - Atención y canalización
 - Registro
- (Diagnóstico febrero, Protocolo marzo)*

Medida 7

Mejorar los espacios físicos y de atención a mujeres en la procuración de justicia para una atención más rápida, cálida y digna.

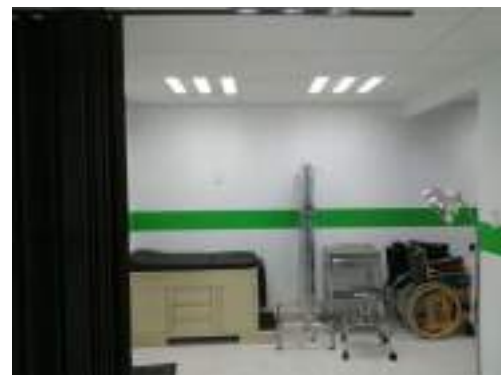
Fiscalía General de Justicia

PROCEDIMIENTO

- Se realizaron diagnósticos estructurales a todas las Agencias.
- Se construyeron planos nuevos considerando un nuevo modelo de atención para las víctimas al colocarlas como el centro de la distribución espacial.
- Igualmente se renovó el mobiliario de todas las áreas que propiciaran entornos más amigables y terapéuticos para las víctimas.

REINAUGURACIÓN DE LA AGENCIA FDS- 2
ÁLVARO OBREGÓN. 4 DE DICIEMBRE DEL
2019.

REINAUGURACIÓN DE LA AGENCIA FDS- 3
VENUSTIANO CARRANZA.
9 DE DICIEMBRE DEL 2019.



REINAUGURACIÓN DE LA AGENCIA FDS-5 IZTAPALAPA. 12 DE DICIEMBRE DEL 2019.



- El próximo 3 de febrero será inaugurada la Agencia Modelo ubicada en el Búnker, la cual concentra todos los servicios especializados para la debida atención de las víctimas.
- Próximas reinauguraciones:

AGENCIA	FECHA DE INAUGURACIÓN
Agencia FDS-1 Amberes	10 de febrero
Agencia FDS-4 GAM	17 de febrero

Medida 8

Establecer una estrategia de formación integral de cuerpos policiales con perspectiva de género y de derechos humanos.

Fiscalía General de Justicia, Secretaría de las Mujeres



Acciones del IFP en el Marco del Plan de Acción Inmediata de Atención a la Violencia Contra las Mujeres

Función Policial con Perspectiva de Género de 2,252 policías de investigación



1|

Convocatoria

Difusión de convocatoria para docentes entre feministas, organizaciones sociales y académicas.



2|

Se recibieron 102 postulaciones

De ellas se seleccionaron 24 docentes con el siguiente perfil: experiencia en temas de procuración de justicia, conocimiento de la función de policía de investigación, género, derechos humanos, situación de la violencia en la cdmx y para la impartición de dos de los temas, que fueran litigantes.



3|

Curso: Función policial con perspectiva de género

Módulos

- Violencia de género y función policial
- Contexto social y la violencia contra las mujeres
- Investigación policial de delitos relacionados con violencia de género
- Herramientas de primer contacto ante delitos por violencia de género.

Meta: 2,200 PDI en una primera etapa septiembre - diciembre 2019 ✓

Se cuenta con 24 docentes especialistas en procuración de justicia, función policial, derechos humanos y atención a víctimas.	Para el desarrollo del curso se formó un grupo multidisciplinario con académicas feministas y Policías de Investigación, de manera que los contenidos se ajustaran a las necesidades específicas del trabajo cotidiano de las y los policías de investigación.	El curso fue diseñado en la Modalidad Mixta, contamos con un aula virtual y material de consulta para el autoestudio y sesiones prácticas una vez a la semana.	Este curso de 40 horas integra los contenidos base para la certificación en Perspectiva de Género que señala la Alergia de Género; quienes ya lo cursaron requerirán cumplir con otras 40 horas y realizar la evaluación.
---	--	--	---

Acción Inmediata de Atención a la Violencia Contra las Mujeres

Función Policial con Perspectiva de Género



Instituto de Formación Profesional



POLICÍA PARA LA SEGURIDAD DE LAS MUJERES: Eje de Capacitación

Secretaría de Seguridad Ciudadana

- Asuntos Internos
- Unidad de Género
- Policía Bancaria Industrial
- Policía Auxiliar

Equipos Interinstitucionales

- Primeros respondientes, Abogadas de las Mujeres, Agentes del Ministerio Publico, Policía de Investigación en las 16 alcaldías

Temáticas: Género y Espacios Libres de Violencia, Género y Derechos Humanos, Acceso a la Justicia con Perspectiva de Género



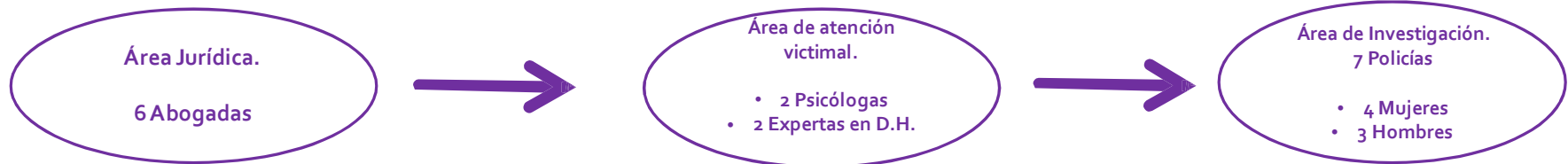
Medida 10

Secretaría de Seguridad Ciudadana

UNIDAD ESPECIALIZADA DE GÉNERO

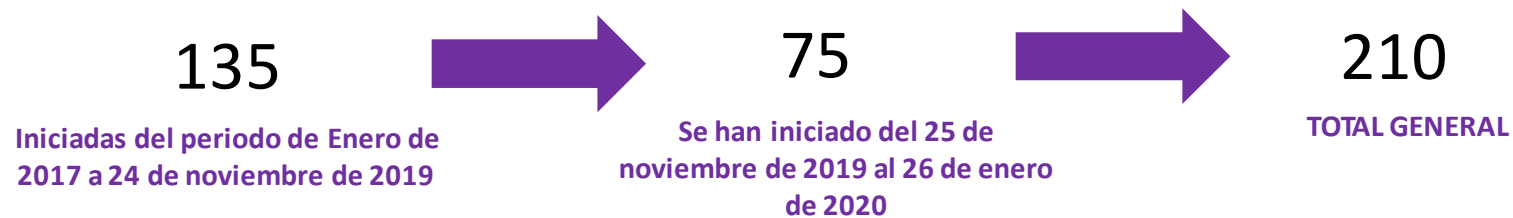


El día 24 de noviembre de 2019, la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México inauguró la Unidad Especializada de Género, con el objeto de proteger y garantizar el Derecho a una Vida Libre de Violencia a las mujeres policías, así como atender y orientar los casos de mujeres que hayan sido violentadas por policías pertenecientes a esta Institución, integrado por:

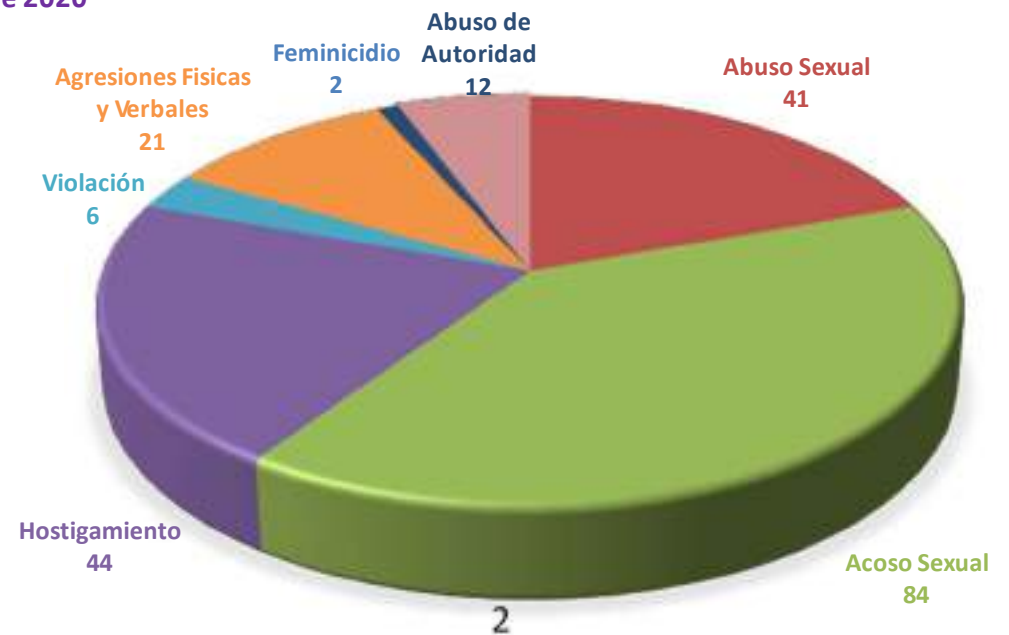




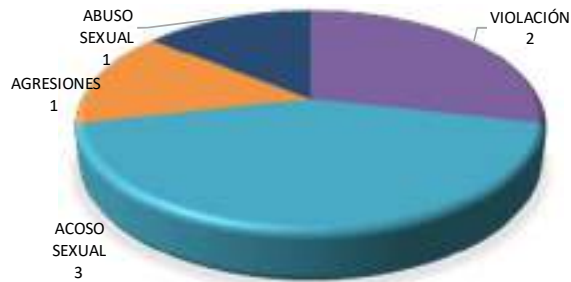
Carpetas de Investigación Administrativas, iniciadas por violencia de genero.



- Abuso sexual 41
- Acoso sexual 84
- Hostigamiento laboral 44
- Violación 6
- Agresiones Físicas y Verbales 21
- Femicidio 2
- Abuso de Autoridad y Omisión 12



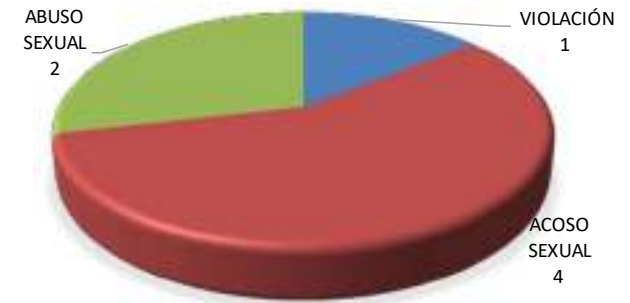
Carpetas de Investigación Administrativa, concluidas del 24 de noviembre de 2019 al 26 de enero de 2020.



7
ARCHIVO.

210
C.I.A.

14
CONCLUIDO



7
CONSEJO DE HONOR Y JUSTICIA.

**Se solicitó
destitución**

MOTIVO DE CONCLUSIÓN:	N.
NO SE TUVO CONTACTO CON LA VICTIMA.	2
EL INVOLUCRADO CAUSO BAJA DE LA COOPERACIÓN.	2
NO FUE POSIBLE ACREDITAR LA CONDUCTA.	3

Medida 11

Generar campañas masivas para visibilizar y sensibilizar a la sociedad respecto del problema de la violencia hacia las mujeres.





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO